

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CALI
SALA PRIMERA DE DECISIÓN LABORAL

MAGISTRADA PONENTE: ELCY JIMENA VALENCIA CASTRILLÓN

PROCESO:	Ordinario Laboral
RADICADO:	76001-31-05-012-2019-00588-01
DEMANDANTE:	HERLINDA ZULUAGA LONDOÑO
DEMANDADO:	COLPENSIONES Y OTROS.
ASUNTO:	Consulta y Apelación Sentencia No. 202 del 15 de octubre de 2020
JUZGADO:	Juzgado Doce Laboral del Circuito de Cali
TEMA:	Nulidad de Traslado de Régimen

ACLARACION DE VOTO

Siendo clara la identificación de la declaratoria de ineficacia del traslado otorgada por parte del juzgado y que fue esa la pretensión original de la demanda, el estudio por parte de la corporación a desarrollarse bajo esta tónica que no es la de la ineficacia de la afiliación pues esta ocurrió el 9 de septiembre de 1987 y la del traslado el 17 de septiembre de 1997.

CARLOS ALBERTO CARREÑO RAGA